



Javier Benito

Una pareja en crisis

Dos únicos ejemplares: uno, adulto, pero con algún que otro “problema de salud”; otro joven y sano, pero todavía sin capacidad reproductora. Estos son todos los restos que La Rioja conserva en estado natural del Laurel de Portugal. Por eso, el también llamado loro fue una de las especies que se incluyeron en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas con la etiqueta de “en peligro de extinción”. Desde ahora, la especie contará también con un Plan de Recuperación para tratar de conservar a toda costa esa pareja de ejemplares e intentar que la especie se extienda a otros enclaves de nuestra región.

En el número de 19 de nuestra revista Páginas de Información Ambiental dimos a conocer el contenido y los objetivos del Plan de Recuperación de la androsela riojana, una de las tres especies de la flora autóctona que se encuentra amenazada de extinción y, hasta ahora, la única para la que se había aprobado un Plan de Recuperación.

Este verano de 2005, nuestras especies florísticas en peligro han estado de enhorabuena: a la androsela se suma

ahora el laurel de Portugal, cuyo Plan de Recuperación ha pasado ya el trámite de exposición pública y será aprobado en Consejo de Gobierno dentro unos días, y casi en paralelo, el ejecutivo riojano está tramitando la aprobación del Plan de Recuperación de la tercera y última especie en extinción: el grosellero de roca.

Muchas de estas especies resultan totalmente desconocidas para la mayoría de nosotros, entre otras cosas, porque

salvo para los entendidos y los aficionados, cuyo número por cierto es cada vez mayor, los árboles, arbustos y plantas en general tienden a despertar la curiosidad del común de la población en bastante menor medida que las especies de fauna. Por eso, aunque se trate de situaciones no deseables, la puesta en marcha de medidas para salvar a especies que se encuentran en una situación especialmente delicada es una buena oportunidad para intentar que la

gente conozca un poco más nuestro patrimonio vegetal y, sobre todo, para que aprendamos a ser conscientes de su fragilidad y de la importancia de su conservación.

En el caso del laurel de Portugal, un pequeño árbol también conocido como loro (*Prunus lusitanica L.*), la delicada situación que atraviesa la especie en el territorio riojano se debe, por encima de todo, a los cambios del clima. El laurel de Portugal era una de las especies integrantes de los bosques de nieblas que, en el clima húmedo y suave del Terciario, formaba un piso de vegetación similar a la actual laurisilva canaria. Las glaciaciones del Cuaternario y la aridez de finales del Terciario acabaron con la gran mayoría de la flora paleotropical, pero algunas comunidades de loro sobrevivieron refugiándose en enclaves favorables, microclimas con elevada humedad ambiental, como gargantas umbrosas y arroyos.

Gracias a estos pequeños refugios la especie ha llegado a nuestros días. Además, la discontinuidad y la dispersión de las loreras que sobrevivieron propiciaron la aparición de tres subespecies, una de las cuales, la *lusitanica*, está presente en la Península Ibérica (donde existen más de 30.000 ejemplares, la mayoría en Portugal), el suroeste de Francia y el Norte de África.

En España, hoy se pueden encontrar loreras en las sierras de Guadalupe y Villuercas, Montes de Toledo, Cataluña, Navarra, León y diversos barrancos de la vertiente meridional de Gredos, junto a algunos ejemplares sueltos en áreas aisladas de Cantabria, País Vasco y La Rioja.

Pequeño refugio riojano

La gran variedad de ambientes que coexisten en el territorio riojano, pese a lo reducido de su tamaño, ha permitido que también aquí el laurel de Portugal hallase un pequeño refugio para sobrevivir: los barrancos excavados en las laderas de solana de la sierra de la Demanda, en el curso alto del Najarilla. Allí, junto a pequeñas cascadas y rodeados de encinares húmedos con fresnos se encuentran los dos únicos ejemplares de loro que existen en La Rioja.

Sólo dos ejemplares, en un único enclave riojano, con un hábitat sumamente frágil y sometidos a numerosas amenazas, tanto de origen natural como

humano: todos estos factores motivaron la inclusión del laurel de Portugal en el Catálogo Regional de Especies Ameñazadas de La Rioja, en la categoría de "en peligro de extinción".

Lo cierto es que estos dos ejemplares de loro atraviesan una situación límite. Por un lado, se enfrentan a la amenaza de incendios, avenidas de agua, arrastres de ladera, construcción de infraestructuras o cualquier otro factor que pueda suponer una alteración o destrucción de su hábitat.

Pero además tienen que hacer frente a los peligros que implica su más que reducida población, como ausencia de renuevos, problemas de deriva genética, o algo tan simple como que si uno de los dos loros enferma o tiene problemas de cualquier tipo, la mitad de la población riojana de loros estaría en peligro.

Desde su entrada en el Catálogo, la administración riojana ha desarrollado diversas acciones preventivas para tratar de evitar la desaparición de la especie; ahora finalmente la Consejería ha elaborado su Plan de Recuperación, que ha pasado ya el trámite de exposición pública y que será aprobado en breve por el Ejecutivo riojano.

El Plan pretende conservar los ejemplares actuales y favorecer la expansión de la especie

El plan, que tiene una vigencia inicial de seis años, se marca el doble objetivo de garantizar la conservación y recuperación de la población de loro en La Rioja, minimizando sus riesgos de extinción y, al mismo tiempo, favorecer la expansión del loro dentro de la zona donde ahora se encuentra así como en los lugares de su entorno que puedan ser su hábitat potencial.

Para lograrlo, el Plan de recuperación plantea unos objetivos más concretos: proteger los ejemplares existentes y su diversidad genética, aumentar el número de ejemplares y, si fuera posible, el de poblaciones, enriquecer la diversidad genética de los loros riojanos, proteger el entorno que ocupa y fomentar la recuperación de hábitats apropiados, mejorar el conocimiento



Se ha elaborado un mapa de ocupación potencial de la especie para buscar nuevos enclaves en los que intentar su expansión.

Javier Benito

científico que se tiene sobre el loro, y darlo a conocer a la sociedad.

El ámbito de aplicación del plan se extiende a una superficie de algo más de 49 hectáreas repartidas entre los municipios de Anguiano, Brieva, Ventrosa, Viniégra de Abajo y la mancomunidad de Canales, Mansilla y Villavelayo. Se trata de pequeños enclaves que reúnen las condiciones necesarias para llevar a cabo actuaciones como plantaciones experimentales o introducciones benignas que ayuden a la recuperación de la especie.

Variedad de medidas

El Plan de Recuperación incluye un amplio abanico de medidas, tanto en materia de conservación, como de investigación y seguimiento, así como medidas de refuerzo y de educación y divulgación. Todo este conjunto de actuaciones supondrán una inversión de 78.000 euros.

Entre las medidas encaminadas a conservar las poblaciones existentes y su hábitat figura, por ejemplo, la prohibición de todas aquellas actividades que supongan modificación de la cubierta vegetal, como la recolección de material biológico de la especie, la realización de desmontes o movimientos de tierra que afecten a los ejemplares de loro, o las actividades de prospección y extracción minera, entre otras. Asimismo, los terrenos del ámbito de actuación del plan pueden, en caso necesario, vallarse o señalizarse para protegerlos de la presión ganadera, cinegética y turística.

Junto a esto, se realizará una recolección periódica de semilla para depositarla en bancos de germoplasma que garanticen su conservación y viabilidad durante un año. De este modo se intentará mantener un remanente de semilla con el que en caso necesario se podría obtener planta en vivero. De igual forma, aunque el objetivo es conservar la especie en su hábitat natural, se mantendrá un número de ejemplares aviverados como material para posibles

refuerzos poblacionales y plantaciones didácticas o divulgativas.

Otro gran bloque de medidas está dirigido a ampliar el conocimiento de la especie. Para ello se plantea realizar estudios de diversidad genética de la población riojana, y también de la variabilidad genética existente entre esta población y otras poblaciones cercanas (Navarra, País Vasco y Castilla León), para lo cual será necesario establecer vías de colaboración con otras Comunidades Autónomas. Junto a esto, se llevarán a cabo estudios de biología reproductora y dinámica poblacional, así como estudios microclimáticos del hábitat. Además el Plan remarca la importancia de realizar un seguimiento de los dos ejemplares naturales de loro de La Rioja, especialmente del de mayor edad y el único reproductor hasta la fecha, ya que presenta importantes pudriciones en su interior.

Las medidas de refuerzo ocupan también un lugar destacado dentro del Plan de recuperación. Por un lado, se va a partir del mapa de ocupación potencial de la especie elaborado por la Dirección General de Medio Natural para buscar dentro del territorio riojano nuevas posibles localidades donde el laurel de Portugal pudiera prosperar.

Por otro, como sólo hay un ejemplar reproductor, la forma más efectiva de enfocar la supervivencia del laurel de Portugal en La Rioja a largo plazo consiste en emprender actividades de rescate

genético, mediante introducciones o refuerzos poblacionales con semilla de otras regiones, siempre que los estudios genéticos previos lo aconsejen. En ocasiones, estos refuerzos se harán con planta germinada en vivero; además, el Plan contempla también la posibilidad de realizar experimentos de siembra de semilla in situ en localidades que se encuentran dentro del hábitat potencial.

Finalmente, la difusión de la información disponible sobre el laurel de Portugal, así como de todos los avances que se vayan dando en las investigaciones es de gran importancia para que el resto de medidas del Plan den los resultados esperados. Por eso el Plan contempla actuaciones formativas e informativas dirigidas tanto al personal de la administración (con cursos específicos para técnicos y personal de la guardería forestal) como a la sociedad en general, con el propósito de que el conocimiento de la singularidad y riqueza florística de la región ayude a adquirir una mayor conciencia conservacionista y un mayor respeto por el medio natural. La edición de folletos, posters, paneles educativos, la difusión de información sobre la especie a través de internet, el desarrollo de actividades sobre especies vegetales amenazadas con escolares de la región o la realización de plantaciones didácticas y divulgativas con los ejemplares de vivero, son algunas las actuaciones que el Plan de Recuperación propone en este sentido.



Eduardo Ayala

En los viveros de la Consejería hay numerosos ejemplares de loro, obtenidos a partir de semillas provenientes del ejemplar reproductor.



Medio Ambiente



Eduardo Ayala

Parte de los ejemplares de vivero se destinarán a plantaciones didácticas y divulgativas que contribuyan a dar a conocer la especie a la sociedad.

Más vale prevenir...

Con tan sólo dos ejemplares de laurel de Portugal en La Rioja, esperar a la redacción y aprobación del Plan de Recuperación "de brazos cruzados" suponía un riesgo demasiado elevado para la especie. Por eso, en estos últimos años la Dirección General de Medio Natural ha desarrollado una serie de acciones preventivas.

Así, en la primavera de 2001 se recogieron 4.000 semillas del ejemplar reproductor. Estas semillas fueron germinadas y cultivadas en el vivero de La Fombera. Al mismo tiempo, se fue elaborando un mapa de ocupación potencial de la especie, para determinar con exactitud los enclaves del territorio riojano donde el laurel de Portugal podría prosperar.

Con la planta obtenida y después de buscar los lugares más apropiados, en noviembre de 2002 se llevó a cabo la primera de una serie de plantaciones experimentales de loro, que han servido también para confeccionar y perfeccionar un protocolo de plantación que maximice la supervivencia de la especie, de cara al refuerzo de la población original y a la reintroducción en otros barrancos cercanos. El loro tiene grandes exigencias en cuanto a humedad ambiental, por lo que se han elegido lugares con un microclima muy particular, resguardados de los vientos y próximos a arroyos con pequeñas cascadas. También se ha tenido en cuenta la querencia del laurel de Portugal por los suelos ácidos y su tendencia a acompañarse de otras especies de fondo de valle como fresnos, arces, majuelos y avellanos. En total, se han plantado ejemplares de loro en 23 barrancos del río Najarilla.

Además, en el vivero de Ezcaray se mantienen unos 1.400 plantones de loro con objeto de realizar plantaciones didácticas

en áreas recreativas de la zona, así como en lugares públicos municipales y centros escolares, con la debida señalización e información. De momento, se han realizado plantaciones didácticas en áreas recreativas del valle de Valvanera, con un total de 110 plantas repartidas en 17 rodales vallados con un cerco de madera.

Un ejemplar delicado

Dentro de este tipo de medidas preventivas, se ha realizado también un seguimiento periódico de los dos ejemplares de loro. Uno de ellos, el reproductor, presenta desde hace un tiempo diversas pudriciones, por lo que a comienzos de 2004 se le practicó una poda preventiva, eliminando todas aquellas ramas que estaban enfermas o muertas y que suponían un peligro potencial para su propia supervivencia, ya que su rotura podría provocar desgarros en el tronco principal o incluso aplastar a los ejemplares plantados cerca.

Este ejemplar, el único reproductor hasta ahora en La Rioja y del que se ha obtenido toda la semilla, está sirviendo para comprobar la idoneidad de nuevos enclaves y para adquirir destrezas en la obtención, manejo y seguimiento de las plantas; pero de cara a lograr la completa recuperación de la especie, resulta insuficiente. Para conseguir poblaciones resistentes y viables a largo plazo es necesaria cierta diversidad genética por lo que resulta imprescindible partir de más de un ejemplar. En este sentido, la administración riojana tiene previsto establecer líneas de colaboración con otras Comunidades Autónomas para el intercambio de semilla.